

## DEL MOMENTO POLITICO

### La fecha de las elecciones

¿Va a coincidir el señalamiento de fecha para las elecciones con la estancia en Madrid de los señores Cambó y Alba, que tienen anunciada su llegada a la Corte para los primeros días de Noviembre? Ello significaría por parte del gobierno Berenguer una afirmación de estabilidad contra los rumores, tantas veces desmentidos, que captaron la curiosidad pública hablando de crisis inmediata. Fijar la fecha de las elecciones equivale a tener el decreto de convocatoria; y este decreto es una ratificación de confianza; y esta confianza de la Corona excluye toda posibilidad de cambio en la situación política.

De esperar es que así sea; porque aun subsistiendo el Pacto de las Ramblas de que tanto se habla cuando florecían las lilas, parece natural que aquel Pacto madure al calor de los debates parlamentarios, fortalecido con las adhesiones que se procure en las sesiones públicas de las Cortes. No es probable que el Pacto de las Ramblas tenga tanta vida como tuvo el Pacto del Pardo, eje de rotación de la política española durante medio siglo; porque, ivaya usted a saber lo que puede ocurrir esta semana o la próxima; pero por muy efímera que sea la vida del Pacto, por el hecho de significar el turno pacífico de los conservadores de Cambó con los demócratas de Alba en la gobernación del Estado, bien vale la pena de contrastarlo con luz y taquígrafos si antes no le procuran otro contraste más violento los sucesos políticos que tanto preocupan en altas esferas.

No parece lo más indicado que la Dictadura desemboque en un pacto de esa naturaleza, hecho a espaldas del país y sin más sanción que la prometida en la entrevista celebrada en un hotel de París; pero a falta de los acontecimientos determinantes de unas Cortes Constituyentes, Pactos así serán los que continúen escribiendo la Historia de España.

Cuando la nación se inhibe, la «camerilla» ocupa su puesto, y con etiqueta civil unas veces y otra con etiqueta militar, es ella la que gobierna y la que dispone de los destinos del país.

El de las Ramblas es un Pacto que presume de una gran independencia. Su primer gobierno, bajo la presidencia de don Santiago Alba, al hacerse cargo del poder, recibía con él garantías eficaces contra toda ingerencia en asuntos públicos, mientras se desarrollaba la reforma constitucional que debe adicionarse con un acta a la ley fundamental del Estado. Y esta reforma consistiría, según informes que tengo por ciertos:

1.º Las Cortes se reúnen y se disuelven automáticamente en las fechas fijadas, y no podrán estar reunidas menos de cuatro meses.

2.º Los gobiernos nacen y mueren en el Parlamento, sin que en ningún caso puedan celebrarse en Palacio las antiguas consultas para resolver las crisis. Estas se tramitan en el Parlamento, y se ofrecen resueltas a la Corona para que las sancione.

3.º Las leyes votadas en Cortes se promulgan sin más requisitos, publicándose en la Gaceta, y tienen toda la fuerza que les corresponde para obligar.

4.º Los nombramientos de cargos militares, tales como Capitanías generales, Gobiernos militares, Direcciones generales y jefes de Cuerpo, deberán ser hechos por el Parlamento, que se subroga, al efecto, las prerrogativas del poder moderador, quedando éste reducido a velar por el cumplimiento de la voluntad nacional representada en Cortes.

¿Sabemos si don Santiago Alba tendrá pensado incorporar algún otro punto esencial al acta que promete adicionar a la Constitución. Comprenderíamos que quedará satisfecho aunque sólo adicionase esos cuatro puntos, que son los cardinales de una democracia. Nos parecen, sin embargo, conversaciones de puerta de tierra las que así definen las posibilidades del Pacto de las Ramblas. A eso no se llegará nunca en España sin que el vencedor imponga su ley al vencido. Y como todavía no hay vencedores ni vencidos, los Pactos que puedan llegar a tener realidad tienen que hacerse en forma diametralmente opuesta a la aeribuida a don Santiago Alba. Hombre éste de realidades, en las últimas declaraciones suyas publicadas en «Mundo Gráfico» hablaba de la «unión-sagrada» para revalorar la peseta, pero no de actas adicionales que revaloran la Constitución. Esto, en efecto, podrá aproximarse al poder, pero también le aleja; porque el gobierno de Berenguer no necesita de nadie para lograr aquella revaloración: le basta con desarrollar la política restauradora de las libertades comerciales e industriales, purificando así el ambiente enrarecido en los mercados, y procurando con ello las indispensables compensaciones para restablecer el equilibrio.

Liquidado el Monopolio de Petróleos, que es el disparate mayor que pudo hacer la Dictadura, y la lesión más grave que pudo causarse al interés público; y liquidados también Consorcios, como los del carbón, que sólo favorecen a determinados consorciados, pero que perjudican al consumidor, nuestra valuta empezaría a subir, y antes de un año se cotizaría por bajo de 30.

Esto lo sabe el gobierno, y parece que para hacer esto no le deja libre el paso a nadie.

FRANCISCO VILLANUEVA  
Madrid.

y no nos extrañaría ver ocupada la plaza por algún ingeniero agrónomo o algún portero sigüese, pues en Cádiz han pasado cosas peores entre ellas me contaron una vez, que ocupaba el cargo de profesor de inglés en un centro docente, una persona que no sabía decir «yes» ni «no» en una sola palabra del idioma de «Shakespeare».

El Sr. Fuentes Villarrica, en la última reunión de la «perma» y al tratar de unos sueldos para unos señores profesionales, se le olvidó decir a su contricante, que si los sueldos del Estado y municipios son cortos, que casi todos los días salen de Cádiz vapores para Bogotá, Habana, Veracruz y Fernando Póo, también autos para Conil, Vejer, Tarifa y Algeciras.

Luis Araquistain, en su hermoso libro «El Ocaso de un Régimen», hace citas tan contundentes, que a primera vista pareciera que hubiera tomado por espejismo a Cádiz, es tan verdad lo que dice, que maravilla leerlo.

Cuando se refiere a política, dice así: Un liberal monárquico debe ser un hombre cuyo monarquismo está condicionado por algún principio de libertad.

Un monárquico incondicional, monárquico por encima de todo, leal a la corona por encima de toda idea de libertad, no es un liberal, sino un siervo, un ayuda de cámara. En España no ha habido más que monárquicos de ese linaje. Es decir, no ha habido liberales monárquicos, no ha habido más que palaciegos.

Hermosa verdad la que escribe Araquistain, y pensar que todavía en nuestros tiempos hay quien pretenda salir diputado, no ya por esa fórmula, sino más atrasado aún, diputado por cualquier piso o dependencia de palacio, pero de plataforma, un pueblo que no sabe más allá de sus narices.

HORACIO.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Joaquín Pérez Lila y con asistencia de los señores Salazar, Dosal y Caramé, reunióse la Comisión Permanente Provincial.

Asistieron también el Interventor don Manuel Cerón Bohórquez, secretario de la Corporación don José Balén Falero y oficial de actas don Juna Beltrán Delfort. Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasóse a tratar de los siguientes puntos que comprenden el orden del día.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Se propone su aprobación.

Idem sobre idem de personal subalterno de los indicados establecimientos.

Enterado.

Instancias de practicantes, solicitando gratificación por servicios extraordinarios en el Balneario de Nuestra Señora de la Palma y del Real.

Aprobado.

Idem de los celadores del Hospicio de Jerez, solicitando aumento de haber.

Pasa a la Comisión de Presupuestos.

Idem de don Rafael Zarza, solicitando ser nombrado mecánico del Hospital Mora provincial.

Se desestima por estar amortizada esta plaza.

Instancia del Excmo. Sr. Delegado Regio de Bellas Artes, solicitando la concesión de un premio para los alumnos de dicha Escuela.

Pasa a la intervención para su informe.

Idem del señor presidente de la Liga Católica y Centro Patronal Obrero del Sagrado Corazón de Jesús de San Fernando, solicitando una subvención mensual para los gastos de enseñanza de dicho Centro.

A la Comisión de Presupuestos.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Conforme con la Intervención.

Distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre.

Se propone su aprobación.

Balances de operaciones de contabilidad del pasado mes.

Aprobado.

Cuentas de bagajes. Se propone su aprobación.

Reclamaciones de estancias y gastos de conducción de una demente que formula la Diputación de Guipúzcoa.

Se informa por el Negociado de Beneficencia que la cantidad a pagar es de pesetas 1.276,25 y no la fijada por aquélla, acordándose que proceda interesar del Ayuntamiento del Puerto de Santa María de donde es natural la demente, que abone la diferencia.

Cargo de estancias al Ayuntamiento de Arcos, de una demente en el Manicomio de Palencia.

Se remite dicho cargo a aquel Ayuntamiento.

Real decreto dictando reglas sobre la aplicación del de 6 de Septiembre 1925 relativo a la adjudicación de destinos civiles.

(Enterado).

Plan de conservación de caminos vecinales para 1931.

(Pasa a Intervención para su informe).

Solicitud de licencia de un señor funcionario. Se le concede.

Instancia de la Junta de Cría Caballar solicitando una subvención.

(Pasa a Intervención).

Solicitud de aumento de sueldo de un oficial albañil. Concedido.

La presidencia da cuenta de que con motivo de las operaciones del Censo, convendría conceder un premio a los funcionarios que han efectuado este trabajo.

Los Sres. Caramé y Dosal expresan que se debe facultar a la presidencia para que resuelva sobre este asunto.

(Se acuerda así por unanimidad).

Señalamiento de sesiones para el próximo Noviembre.

(Se acuerda señalar los días 10, 20 y 29).

(No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión).

## CRONICA TEATRAL

### POR LA TARDE

Por tercera vez púsose en escena la graciosísima comedia de Muñoz Seca, «La tela».

Obra es esta, en la que como es sabido Casimiro Ortas logra alcanzar un éxito inigualable.

El numeroso público que asistió a la función de la tarde, aplaudió al popularísimo actor y premio con prolongadas ovaciones la esmerada labor artística llevada a cabo por todo el elenco.

### POR LA NOCHE

«Serafín el Pinturero o contra el querer no hay razones», fué puesto por Ortas, tan bien presentado como es costumbre en el gracioso actor.

El sainete, antes representado con música, no desmerece en nada, de la obra que con partitura conocíamos, y no se hace tampoco pesada ni se aprecia gran cosa el alargamiento de un acto.

El sainete lírico de Arniches y Renovales no ha sufrido en su valor artístico ni cómico, por ese «retroque».

Casimiro Ortas en el «simpatífico farolero» logra un rotundo éxito, sosteniendo como él sabe hacerlo en constantes carcajadas al respetable.

CASIMIRO ORTAS SE DESPIDE

Anoche circulaba rumores referentes a la función de despedida de la Compañía que dirige el eminente actor cómico Casimiro Ortas, que sería en su beneficio.

Para el cartel de despedida se decía de poner una obra muy popular, y muy aplaudida en la que Ortas consigue un triunfo personalísimo siempre. Pronto verán en las columnas de este diario el anuncio de la obra a que ayudamos, que ha de constituir un acontecimiento teatral en Cádiz.

¡Hay que aplaudir a Casimiro Ortas en la función de su beneficio.

EL TEATRO EN JEREZ.—TEATRO VILLAMARTA

En el próximo Diciembre debutará en este teatro una gran Compañía de Ópera y Zarzuela en las que figuran Matilde Revenga, Lydia Borelli, el tenor Juan García, barítono Víctor Damián y bajo Anibal Vela.

Además, y en el mismo mes se presentará la gran compañía de revistas de Sagrañés. En el propio mes actuará «Ramper» con una compañía de negros, y para el mes de Enero se anuncia conjunto que se titula «Compañía de Revistas Americanas».

Todo esto compensará a nuestro público de verse privado de la actuación de Casimiro Ortas.

## ROSALES.

Una importante expedición de turismo llegará el día 2 a Cádiz

PERTENECE A LA ALIANZA INTERNACIONAL DEL TURISMO

El próximo día dos de Noviembre, llegará a nuestra población una representación oficial de la mas poderosa entidad turística mundial, La Alianza Internacional de Turismo.

Entre las personalidades que llegarán, vienen el excelentísimo señor duque de Abrantes y de Linares, presidente del Touring Club español; Mr. Paul Duchaine, presidente del Bureau International de Turismo, el Excmo. Sr. Esner Jaspas, representante del Touring Club de Bélgica y hermano del presidente del Consejo de dicha Nacional, el vicepresidente del Touring Club de Suiza, por Delegación del presidente de dicha sociedad, que es a su vez, presidente de la Alianza Internacional de Turismo; Mr. Allen Director del Departamento del Turismo de «The Automobile Association» de Inglaterra, señor Delegado especial del Touring Club de Francia y otras personalidades y representaciones extranjeras.

El objeto del viaje es, mantener las mas cordiales relaciones turísticas internacionales entre esos organismos y las capitales españolas.

En Cádiz se preparan varios agasajos a los excursionistas, entre ellos un vino de honor que ha de tener lugar el próximo domingo en el Ayuntamiento.

## De edición a edición

Insistentemente circulan por Madrid en todos los círculos políticos, rumores sobre la posible constitución, en plazo breve, de un Gobierno Alba. De formarse, que todo pudiera suceder, pues vivimos tiempos de desaciertos, sería uno más que sumar a los numerosos que durante los últimos 28 años padeció España y que damos a conocer al lector, ya que en los días que al descanso estuvimos dedicados, pudimos reunir datos para completar la siguiente curiosa estadística que arranca desde que fué coronado Alfonso XIII en mayo de 1902:

Era presidente del Gobierno de mayoría de edad don Práxedes Mateo Sagasta. El 6 de diciembre del mismo año surge la crisis total y sube al Poder el Gobierno de don Francisco Silvela.

1903.—El 19 de Julio dimite el Gobierno Silvela y le sustituye el formado por don Raimundo Fernández Villaverde.

1904.—El 5 de Diciembre se encargó del Poder don Antonio Maura, y el 16, once días después, le sustituye el general don Marcelo de Azárraga.

1905.—De nuevo escala las alturas Fernández Villaverde (27 de enero) y el 22 de junio da el «empujón» a aquél, ocupando su puesto, un Gobierno presidido por Montero Ríos.

Y, poco después, el 10 de diciembre, es sustituido el gallego por el gaditano don Segismundo Moret.

1906.—El 6 de Julio sube a la presidencia del Consejo el señor López Domínguez con Gabinete propio, que es sustituido en 20 de noviembre por el presidido por Moret.

Unos pocos días después, el 3 del mes de Nochebuena, se encarga del Gobierno el marqués de la Vega de Armijo.

1907.—El 22 de Julio se encarga de ocupar el Poder, Maura con los suyos.

1909.—En marzo, surge la crisis y forma Gobierno don Segismundo Moret.

1910.—El 9 de febrero alcanza el Poder don José Canalejas.

1911.—Dimite el señor Canalejas y el Rey le ratifica su confianza. (10 de enero).

1912.—El 12 de noviembre, por asesinato del señor Canalejas, se nombra presidente interino a García Prieto, y el 31 de Diciembre se encarga del Poder el travieso conde de Romanones.

1913.—El 27 de octubre dimite el conde de Romanones, encargándose del Poder el señor Dato.

1915.—El 9 de diciembre vuelve a formar Gobierno don Alvaro de Figueroa.

1917.—Año movido. El 17 de abril forma Gobierno el marqués de Alhucemas. El 11 de junio lo sustituye Dato. El 10 de diciembre vuelve al Poder García Prieto.

1918.—El 21 de marzo se constituye un Gobierno al que llaman nacional, haciéndonos pensar en si los anteriores serían extranjeros, bajo la presidencia de Maura. El 9 de noviembre vuelve al Poder García Prieto.

1919.—El día 15 de abril ocupa la presidencia el señor Maura, y el 12 de diciembre es reemplazado por Alledesalazar.

1920.—El día 5 de mayo pasa a la presidencia el señor Dato, que es muerto por atentado el 8 de marzo de 1921, sustituyéndole con carácter de interino el comitè de Bugallal. El 12 del mismo mes «trepa» de nuevo al Poder Alledesalazar.

1922.—El 8 de mayo se encarga de formar Gobierno el señor Sánchez Guerra; el día 5 de diciembre le sucede García Prieto.

1923.—13 de septiembre, golpe de Estado con el advenimiento de la dictadura militar que preside Primo de Rivera.

1925.—Se constituye el Gobierno que «abarrota» el señor marqués de Estella.

1930.—El 28 de enero se encarga de formar Gobierno don Dámaso Berenguer, que, a pesar de que el país no ocupar el Poder, Maura con los suyos.

¿Qué tal? Una serie de Gobiernos que uada hicieron por España. Y después de esto todavía se habla de una situación Alba. ¡No! Quede en París, o en Londres, o en Nicaragua.

España desea renovarse, engrandecerse y esto no se consigue, queda plenamente probado con los hombres de la Monarquía.

UN APRENDIZ.

## Homenaje a la Vejez del Marino

Cádiz la ciudad Muy Noble, Muy Heroica y Muy Leal, el día 10 del mes corriente, rindió un homenaje a sus viejos marinos. La fiesta del homenaje a la vejez del marino, es una de las obras sociales de más alta justicia española.

Ninguna existencia como la del marino, por serlo de actividad y de vigilancia de transmisión civilizadora, hasta hace pocos años los pobres pescadores que vencleron a las impetuosas tempestades se morían de hambre o morían unos en los hospitales y otros en los rincones de los grandes templos sin tener un cerillo que le alumbrase en sus últimos momentos, pero como la Humanidad marcha en pasos progresivos, en el año de 1915, siendo teniente de navío el señor don Alfredo Saralegui, le dijo al ministro de Marina, señor Flores:

«Los viejos pescadores o mejor dicho los leos del mar, tienen bellísimas páginas en la historia de la patria, y merecen un poco de amor, por que ellos fueron abriendo los caminos delante de nosotros muchas veces a costa de lágrimas de sangre, Cádiz, queriendo ser sus habitantes modelo de cultura marítima ha dado el cuarto año otorgándole un premio conmemorativo a la Vejez del Marino, que su hermosa labor es digna de aplaudir, que este invierno muchos viejos marinos no tendrán que vivir de la limosna los días que les restan de vida, al margen de toda miseria».

¡Rindo mi homenaje al viejo marino y rindo mi homenaje al inteligente como modesto pensador señor Saralegui!

También rindo mi homenaje a los señores comandante de la Capitanía de este Puerto don Julio Varela, y el teniente de navío de dicha Capitanía don Joaquín Barrios Benedito, alma y vida de la Vejez del Marino, de esta Terceta de Plata.

NARCISO QUIROS

Tesorero del Homenaje a la Vejez del marino y del Pósito Marítimo Terrestre.

Cádiz 30 de octubre de 1930

## Unos momentos con el Delegado General de la Unión Rural

Le preguntamos sobre sus impresiones de la conversación con S. M. y nos expresó el Sr. Urrutia que si la Prensa había hecho justos elogios de los profundísimos conocimientos en cuestiones comerciales de nuestro Soberano que quiere el resurgimiento de esta noble ciudad, a él le correspondía manifestar el de poner en relieve el gran afecto que tiene por el engrandecimiento de la agricultura nervio vital para la nación y que riñéndose ante los dictados de la justicia tenía que proclamar una vez más que si tener los agraristas matiz político teníamos que proclamarlo el mayor defensor de aquella.

Nos decía «que en aquellos momentos que hablaba con la más alta representación del Estado tenía presente las aspiraciones de los afiliados a la Unión Rural, los que modestamente la representamos, estamos al servicio de ella y sus suplicas son para nosotros mandatos».

Agregó que habló posteriormente con el Sr. Duque de Miranda y les expresó que se había teleografiado a Madrid en favor de los damnificados de los últimos temporales, terminando que si se obtenía esto, el triunfo no era de él, pues odiamos los personalismos que tanto lo acaricia los que personifica la lacra del caciquismo, sino de la institución la que sabe acoger a todos los agrarios y defender sus derechos atropellado dentro del orden y legalidad asesorado por su lección jurídica de carácter gratuito.

EL CARROUSEL

A primera hora de la noche de ayer, llegó a nuestra capital, trasladándose a la Plaza de Guerra Jiménez, donde habrá de instalarse el carroussel eléctrico, ya conocido del público gaditano por haberse colocado en el mismo lugar, en varias ocasiones.

Con la instalación del referido carroussel, comienza la llamada Feria del Frío, anunciadora del invierno, que aunque tarde, pareciera no querer «visitarnos» este año.

## A. BERNAL

MEDICO

Pecho: Estómago: Venéreo

Medicina General

CONSULTA DIARIA

De 12 a 2 y de 4 a 6

Lunes y Viernes: de 7 a 8: Gratis

ANTONIO LOPEZ, 11.—CADIZ

## Intereses del Puerto Pesquero de Cádiz Cosas de La Línea

DIA 31 DE OCTUBRE DE 1930

### VAPORES ENTRADOS EN ESTE DIA:

«Nuestra Señora del Carmen», del armador don Alejandro Riego.  
«Conchita», del armador don Crisanto Gutiérrez.  
«Manolo», del armador don Alejandro Pidal.  
«Sami» y «Maso» núm. 6, del armador don Ignacio Senabre.  
«Baltasar» núm. 1 y «Pardo Bazán», del armador don Elpidio Ruiz.  
«Sagrados Corazones» núms. 1 y 2, del armador don Gaspar Lloret.  
«Toralla», de la pesquera Vasco-Gallega.  
«Choko», del armador don Antonio Aguirregomezcoarta.

### PESCA DESEMBARCADA EN ESTE DIA:

«Nuestra Señora del Carmen», 10 cajas de 30 kilos, peso medio entre acedías, salmónetes, calamares, gambas, pescadillas, pijota, morrallas y jureles.  
«Conchita», 9 cajas de 30 kilos, peso medio entre las mismas clases de pescados.  
«Manolo», 10 de 30 kilos, peso medio entre las mismas clases de pescados.  
«Sami» y «Maso» núm. 6, 4 cajas de 30 y 51 de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas, terciadas y chicas, besugos, cachuchos, congrios, rapas y gallos.  
«Baltasar» núm. 1 y «Pardo Bazán», 50 cajas de 60 kilos, peso medio entre las mismas clases de pescados.  
«Sagrados Corazones» núms. 1 y 2, 30 cajas de 50 y 104 de 60 kilos peso medio entre las mismas clases de pescados.  
«Toralla», 95 de 30 y 102 de 60, peso medio entre las mismas clases de pescados.  
«Choko», 70 de 30 y 30 y 102 de 60 kilos peso medio entre las mismas clases de pescados.

### PRECIOS ALCANZADOS EN ESTE DIA EN EL MERCADO DE LA LONJA:

Merluzas, 364 a 390; pescadillas gordas, 157 a 170; terciadas, 110 a 120; chicas, 70 a 80; besugos, 64; cachuchos, 40; congrios, 80; rapas, 145; gallos, 120.

### PRECIOS ALCANZADOS EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, 5,50; pescadillas, 3; besugos, 2; gallos, 2,50; leaguados, 6.

## Santa Iglesia Catedral

### LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS

Con motivo de ser mañana la festividad de Todos los Santos, se celebraron esta tarde en la Santa Iglesia Catedral, Vísperas solemnes, con cinco salmos de música, interpretados por la capilla de dicha Basílica, pulsando el órgano el primer organista beneficiado don Juan Bago.

Acruó de preste el dignidad de Arcediano don Bedro Rodríguez.

En el coro hubo con capas y cetros cuatro señores capitulares y dos señores beneficiados.

Terminaron las horas canónicas de la tarde, con Completas, Maitines y Laudes cantados.

Mañana, comenzará el coro de la mañana con Prima y Tercia solemne.

A la Tercia descenderá de su palacio el Excmo. Sr. Obispo y se organiza la procesión, luciendo los señores canónicos y cuerpo de beneficiados, pluviales blancas.

En el seno del Excmo. Cabildo Catedral figurarán sobre andas las efigies de los Patronos San Servando y San Germán.

También figurará en dicha procesión el Lignum Crucis, que probablemente conducirá el Prelado bajo palio.

Terminada la procesión, se expone S. D. M. a la adoración de los fieles y comenzará la Santa Misa que oficiará el ya mencionado dignidad de Arcediano ministrado por los beneficiados señores don Francisco Mariscal y don Juan Bautista Javaloyes.

Como ya anunciamos, el sermón está a cargo del joven nuevo canónico, don Cayetano Mejías.

Terminada la Misa se procederá a la reserva del Santísimo y terminarán los actos de la mañana con Sexta y Nona.

Desde esta tarde, la capilla de las Reliquias se encuentra iluminada con los relicarios expuestos al público, hasta después de Vísperas, de mañana.

A las ocho horas, también de mañana, en la capilla de las Reliquias, se oficiará una Misa rezada por el capitular don Pedro Natera y cuya Misa se llama de «Bendición del Mar», como aniversario del terremoto que hizo rebasar las aguas de su cauce, y cuando salieron motivado por estos las milagrosas imágenes de la Virgen de la Palma y la Patrona de Cádiz, Nuestra Señora del Rosario.

Al finalizar la Misa, por el preste será la bendición del mar con el Lignum Crucis.

## Sarna -- Roña

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con el

**Sulfureto CABALLEROS**

De venta: En Farmacias y Droguerías

Empresa de carruajes y autos de alquiler

Habiéndome hecho cargo de la antigua empresa de don José López Domínguez, tengo el gusto de comunicarlo a su clientela yal público en general, a fin de que llegue a su conocimiento, que reorganizados todos los servicios encontrará en esta Casa esmerado servicio a todas horas a los precios corrientes.

Constitución, 3. (Frente al Baño) y Paseo de Canalejas.—Teléfonos: 1344, 2054 y 2154.

### DENTRO DEL CASCO DE LA POBLACION HAY DOS FABRICAS DE AGUARDIENTES.—ESTO ESTÁ PERMITIDO?

Varios conductores de autos, han denunciado a la autoridad competente, que en la parada de los mismos, hay mas de doce autos al servicio público, y que solo dos, son poseedores sus dueños de los documentos necesarios para prestar dichos servicios.

Jamás ha estado nuestra ciudad tan abandonada, respecto al reposo de pan y otros.

Claro, como el señor Alcalde no tiene tiempo nada más que de otros asuntos, la administración del pueblo que la parte un rayo.

Bien lo demostró el día del cierre, que la droguería de su propiedad estuvo cerrada.

¿Cómo si hubiera sido una panadería también cierra.

Puesto que los que gobiernan en España y deben de hacerlo siempre es la Monarquía, ¿Por qué no tener un Ayuntamiento netamente monárquico y que los que formen parte del mismo, no cierren sus puertas cuando haya un movimiento de cierre contra el régimen actual?

Decimo sexto, porque no creo amantes de la corona, a todos aquellos que cerraron sus puertas el pasado día trece.

El Mercado de Abastos, su estado de higiene es de pésimas condiciones.

Habia que hacer una visita de inspección a todas las panaderías y ver en el estado de higiene que éstas se encuentran pues hay algunas que dejarán mucho que desear.

Imposible transitar por algunas calles de la población, no solo por la basura que se acumula en las mismas, no, sino también por los aires pestilentes que se perciben en algunas de ellas, y eso que han desaparecido la mayoría de los pozos negros, que traían «negro» al vecindario por los aromáticos olores que estos despedían.

Al culto señor Alcalde de esta ciudad, pedimos, porque es de su incumbencia, el hacerlo, trate de poner remedio a todas estas deficiencias y otras que daremos a conocer, ordenando a los agentes de su autoridad, la vigilancia mas estricta sobre lo que manifestamos y S. S. lo mismo que se ha ocupado de asuntos personales, ponga el interés debido en lo que respecta a la ciudad, que bien mal lo hace.

ZANAQUE

Octubre 1930.

## De San Fernando

CINE SONORO

El día 8 del próximo mes de Noviembre tendremos en San Fernando por primera vez, el interesante espectáculo del cine sonoro.

Del día 3 al 4 del referido mes llegarán los aparatos para ir montando los en el Cine Salón.

La Empresa Almicas, ha contratado este espectáculo por varios días, durante los cuales se proyectarán las modernas películas parlantes «Tovika» «Broaway», «Tarakanova», «Hombre melodía», «Aguila», «La gran parada» y «Su último secreto».

EL CAPITAN GURRIA

Desde Larache ha sido destinado a Sevilla como administrador de aquel Hospital Militar, el capitán de Intendencia nuestro querido amigo y paisano D. Miguel Gurria.

Sus compañeros tratan de obsequiar al Sr. Gurria con una comida íntima de despedida.

Le felicitamos por su nuevo destino.

### ENFERMA

Se encuentra enferma la bella señorita Amalia Laureano Quintero, empleada de oficinas de la S. E. de C. N.

Le deseamos la más pronta mejoría.

UNA MUJER SE ARROJA POR UN BALCON

Esta mañana se arrojó por un balcón en el Patio de Madanaga, María del Carmen Martín y Mateo, viuda y con dos hijos y de 23 años de edad.

Parece que riñó con una hermana, tirándole un mordisco en la mano y por ello arrojose del piso donde habitaba al patio contiguo.

En un automóvil de servicio público y acompañada por dos guardias municipales fué trasladada al Hospital de S. José, siendo asistida en el referido establecimiento de luxación del pié izquierdo, numerosas contusiones en la cadera del mismo lado, cara y en diversas partes del cuerpo y conmoción visceral.

Dada la gravedad quedó hospitalizada.

SE CAE DE UN TRANVIA

A las dos de la tarde de ayer se cayó de uno de los tranvías que hacen el servicio de Cambiázo a Carraca, el joven de 14 años de edad, Rafael Moreno Rodríguez, domiciliado en la casa n.º 7 de la calle del Carmen.

Conducido al Hospital de San José fué asistido de contusión con hematoma en la región parietal izquierda y ligera conmoción cerebral.

Después de curado pasó a su domicilio.

RODRIGUEZ MARTÍN.

30-10-30.

## UN MEDICO INFALIBLE

Merece que le hagamos reclamo; se trata del IRIDAL, colirio incomparable que logra curar las enfermedades de los ojos, cuando otro remedio ha fracasado.

EL IRIDAL

Alivia inmediatamente

y luego cura. La prueba la encontrará en el opusculo VULGARIZACION que remite gratis a petición dirigida a la Farmacia del Doctor Dou, Aribau, 72.—BARCELONA

Cronica cinematográfica

EL DINTOR GUSTAVO DE MAEZTU CREA UN NUEVO DECORADO PARA LA CANCION DEL DIA

Gustavo de Maeztu ha creado para LA CANCION DEL DIA un nuevo decorado, que sirve de fondo para una de las escenas más culminantes de la película.

Según el señor Maeztu su trabajo de asesor artístico ha podido desarrollarse felizmente gracias a la verdadera profusión de medios puestos a su alcance.

Gustavo de Maeztu formó parte del primer grupo productor que actuó en Madrid en los comienzos de filmación, haciéndose cargo de la asesoría a la primera escena que se filmó de la película, substituyendo al técnico también español que lo había preparado todo para iniciar la producción.

MADRID-LONDRES — LONDRES MADRID

Para asistir a los ensayos de dicción de la primera película totalmente hablada en español LA CANCION DEL DIA partió para Inglaterra con los artistas que habían de filmarla uno

¿Quiere usted ganar mucho dinero sin exponer por su parte, absolutamente ni un céntimo?

¿Quiere usted crearse un buen negocio y vivir sin depender de nadie? Pida a la EDITORIAL ALBERO la representación de una nueva y famosa novela que acaba de poner a la venta en toda España. No hay casa diñese que propague esta magnífica producción en que no se obtenga suscripción segura. Es un verdadero negocio para los que la trabajan.

La EDITORIAL ALBERO concede la representación de tan hermosa y nueva novela en cuantas capitales, pueblos y aldeas de España no tengan actualmente agencia.

Pida unas muestras y circular de condiciones para ser representante; no le hace falta ningún dinero para lograrlo y ganará usted muchísimo.

EDITORIAL ALBERO, Avenida Reina Victoria, 8.—Madrid

de los autores, Pedro Pérez Fernández.

Una vez terminados estos ensayos Pedro Pérez Fernández ha regresado a Madrid.

Pero he ahí que a los pocos días Pedro Muñoz Seca emprende el viaje para Londres donde se encuentra, incluido a la compañía española que filma en los estudios sonoros.

Asimismo el presidente del grupo productor S. Ullargui se halla en los referidos estudios.

EN EL TEATRO COMICO

El pasado miércoles estrenóse en la pantalla de este teatro una película netamente española, «El suceso de anoche», con personajes españoles—Nicanor Villalta, su bellísima hermana Luz Callejo, Marina V. Serres y Ana Tur—y de ambiente español.

Es un film muy bien logrado con escenas adecuadas, aunque el argumento en algunos momentos tenga algo de infantil.

Las fotografías clarísima reflejan los menores detalles, siendo en conjunto como antes decimos toda la película un continuado éxito para la casa productora.

Añoche y en primer lugar proyectóse «El as de los detectives», graciosa película cómica en dos partes.

A continuación posóse el estreno de la comedia «La chica del Sleepin-car», con divertidísimas escenas en las que el público no cesa de reír ni un solo momento.

Basta decir que interpretada por el gracioso actor cómico Harrison Ford y la guapísima y encantadora estrella María Prevost.

Los concurrentes en gran número como en noches anteriores celebraron cumplidamente el trabajo de tan inteligentes artistas.

ARYS.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pen que elabora en el horno de la calle Desamparados

Adoración Nocturna

En la noche del 31 al 1 de Noviembre, celebra Vigilia ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva el turno primero «Corpus Christi».

Dará principio a las nueve y media de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

La Vigilia se aplicará por la intención de don José de Bedoya.

## Hospital moderno y organización hospitalaria

nos bien dotados, y lo que es más importante, una buena organización hospitalaria. Es muy frecuente creer que gozan los hospitales americanos se debe únicamente a la riqueza del país. Lo que sucede es que existe una organización hospitalaria como en ninguna parte y que todos los hospitales están sometidos al control científico del American College of Surgeons, asociación que aunque no tiene carácter oficial, goza de un enorme prestigio en todo el país por estar constituida por los cirujanos más eminentes, y así resulta que el título de hospital aprobado por el A. C. S. es de gran valor para el público, el cual ve en esa aprobación una garantía de que aquel hospital funciona con arreglo a las normas más exigentes.

El A. C. S. exige unas condiciones mínimas para aprobar un hospital, las cuales constituyen el mínimo estándar y que son: primera, que los médicos y cirujanos de un hospital estén organizados como Cuerpo médico defnido; segundo, los médicos que constituyen este Cuerpo deben ser graduados en Medicina en condiciones normales, ser competentes en sus materias respectivas y ser de una honradez y ética profesional intachable, asunto este último al cual dan una gran importancia; tercera, que el

Cuerpo médico proponga y adopte con la aprobación de la Junta Administrativa o Patronato el reglamento que organice el trabajo médico del hospital.

Estos reglamentos disponen que el Cuerpo médico ha de reunirse por lo menos una vez al mes, que revise con frecuencia su experiencia clínica en los distintos servicios y la obligación que hay de llevar historias clínicas completas de todos los enfermos; y cuarta que dispongan de un mínimo de medios de diagnóstico y terapéutica como son el laboratorio clínico con sus secciones de química, bacteriología y anatomía patológica, y un departamento de rayos X completo.

Estas condiciones mínimas que parece son tan sencillas de cumplir, en nuestro país son bastantes los Hospitales que no las reúnen. En algunos no se hace labor clínica ni científica, ni se hacen historias clínicas, ni existe biblioteca ni archivo alguno donde conste la labor realizada.

Un Hospital moderno debe regirse por Reglamentos bien establecidos. Estos Reglamentos deben ser redactados única y exclusivamente por el Cuerpo médico del Hospital en la forma que crea más conveniente para la buena marcha de los servicios y después es la Junta o Patronato la que debe dar su aprobación. Es decir, que la confección del Reglamento en to-

do lo que se refiere a organización médica, distribución de clínicas y servicios, responsabilidades y deberes, compete única y exclusivamente al Cuerpo médico y por tanto a todos los médicos del Hospital.

El Hospital moderno entendemos nosotros que no debe ser un centro cerrado que se limite simplemente a tratar enfermos, existe una obligación moral por parte de su cuerpo médico de contribuir a la labor científica, publicando unos anales en que se recogen los trabajos realizados en el año, organizar cursos y conferencias de divulgación dedicadas principalmente a los médicos rurales, estudiar aquellos procesos que afectan especialmente a la comarca. Es el único modo de hacer una labor fructífera y de fórmula es la recomendada por el «American College of Surgeons».

Es de absoluta necesidad para una buena organización hospitalaria una colaboración intensa entre el Cuerpo médico y la Junta Administrativa o Patronato. El Cuerpo médico no debe limitarse solamente a la labor clínica y científica sino que debe actuar como asesor del Patronato. Para esta colaboración existen varias fórmulas. Una es que un representante del Cuerpo médico sea el que forme parte de esa Junta. Esta fórmula, que es la adoptada entre nosotros, ha sido rechazada por el A. C. S. por haber dado muy malos resultados.

Otra, que una Comisión de médicos se reúna de tiempo en tiempo con una Comisión de la Junta o Patronato o mejor aún que se constituya con carácter permanente un Comité formado por representantes de la Junta y representantes del Cuerpo médico que tenga a su cargo la resolución de los múltiples problemas que un hospital lleva consigo de ese modo una colaboración continua e intensa de ambas representaciones es la que dará mejores resultados y esta última fórmula es la recomendada por el «American College of Surgeons».

El problema del Hospital requiere que se le preste una gran atención por parte de todos, no es asunto de dinero únicamente, existen hospitales viejos (el St. Bartolomeus y el Guy's, de Londres, el Allgemem Krankehaus, de Viena, entre otros de los varios que conocemos) magníficamente organizados, no es suficiente tener magníficos edificios, si no hay una organización adecuada y no se cuenta con Juntas Administrativas capacitadas con personal auxiliar y sobre todo con médicos que dotados por quien corresponde del prestigio y autoridad suficiente para poder desenvolver sus actividades sin trabas de ninguna clase se interesen única y exclusivamente por el hospital en sí, sin miras particulares.

Este último punto lo resuelven algunos Hospitales y Escuelas de Medicina americanas por el sistema llamado «full time», es decir que las Juntas Administrativas pagan lo suficientemente bien a sus médicos para que éstos se dediquen por completo al Hospital, estándoles prohibido el ejercicio de la profesión fuera del mismo.

DR. LITE BLANCO.

Hasta la actualidad el concepto que se tenía del hospital en general, era el de ser un centro benéfico mantenido por los organismos oficiales a donde acudían las personas enfermas indigentes que no tenían otro sitio donde ir. Socialmente se consideraba un desprestigio y una vergüenza el tener que ir al hospital. Afortunadamente este concepto ha cambiado bastante, en algunos países como por ejemplo los Estados Unidos, se reconoce y acepta que toda persona enferma, sin distinción de raza, creencias, condición social o económica debe ser asistida en el hospital y que el mismo tratamiento deben recibir los que ocupan los primeros puestos del escalafón económico que los que por desgracia ocupan los últimos. Aquí estamos muy lejos todavía de llegar a esa y es que faltan buenos hospitales y lo que es más preciso todavía, una buena organización hospitalaria, científica y económica.

Tal como se concibe hoy día un hospital moderno no es posible el sostenerlo únicamente a expensas del presupuesto provincial, el hospital debe tener fuentes de ingreso propias. Estos ingresos deben proceder: primero, de las personas que por su posición económica pueden hacer donativos o dotar camas a perpetuidad; y segundo, de que todo enfermo que reciba asistencia en el hospital, pague los gastos que origine una parte de ellos. En Alemania, por ejemplo, casi todo el mundo está acogido a los beneficios del seguro de enfermedad (los Krankenkasse) y cuando uno de estos ase-

gurados necesita de los servicios del hospital o una intervención quirúrgica, la caja de seguros abona al hospital los gastos de este enfermo, es decir que el hospital percibe de cada enfermo los gastos que origina, bien sea directamente del enfermo si no está asegurado o de la Sociedad aseguradora. Aquí, en nuestro país, es indudable que existen muchas personas indigentes que no pueden sufragar gasto alguno, pero también es cierto que hay muchos pobres oficiales que podían pagar algo al hospital.

Ya que en España no es factible todavía el que los enfermos paguen directamente al hospital, creo podría estudiarse el ver si era conveniente el que los Ayuntamientos de los pueblos, en vez de pagar una contribución fija a las Diputaciones por el concepto de Beneficencia, pagasen los gastos respectivos de cada uno de los enfermos acogidos; de este modo el presupuesto enorme que necesita un hospital sería más llevadero y se miraría con un poco más de cuidado a quién se expide el certificado de pobreza.

Es un error el creer que las cargas de un hospital deben ser únicamente a expensas de los organismos oficiales: el hospital moderno es un organismo que interesa por igual a todo el mundo, ricos y pobres, entidades oficiales y particulares; es una función social que atañe a todos los ciudadanos.

Sin embargo, es preciso que para que el pueblo se interese por el hospital y contribuya con sus donativos a su mantenimiento y tenga confianza en el mismo, tener hospitales moder-

dos y bien dotados, y lo que es más importante, una buena organización hospitalaria. Es muy frecuente creer que gozan los hospitales americanos se debe únicamente a la riqueza del país. Lo que sucede es que existe una organización hospitalaria como en ninguna parte y que todos los hospitales están sometidos al control científico del American College of Surgeons, asociación que aunque no tiene carácter oficial, goza de un enorme prestigio en todo el país por estar constituida por los cirujanos más eminentes, y así resulta que el título de hospital aprobado por el A. C. S. es de gran valor para el público, el cual ve en esa aprobación una garantía de que aquel hospital funciona con arreglo a las normas más exigentes.

El A. C. S. exige unas condiciones mínimas para aprobar un hospital, las cuales constituyen el mínimo estándar y que son: primera, que los médicos y cirujanos de un hospital estén organizados como Cuerpo médico defnido; segundo, los médicos que constituyen este Cuerpo deben ser graduados en Medicina en condiciones normales, ser competentes en sus materias respectivas y ser de una honradez y ética profesional intachable, asunto este último al cual dan una gran importancia; tercera, que el

Cuerpo médico proponga y adopte con la aprobación de la Junta Administrativa o Patronato el reglamento que organice el trabajo médico del hospital.

Estos reglamentos disponen que el Cuerpo médico ha de reunirse por lo menos una vez al mes, que revise con frecuencia su experiencia clínica en los distintos servicios y la obligación que hay de llevar historias clínicas completas de todos los enfermos; y cuarta que dispongan de un mínimo de medios de diagnóstico y terapéutica como son el laboratorio clínico con sus secciones de química, bacteriología y anatomía patológica, y un departamento de rayos X completo.

Estas condiciones mínimas que parece son tan sencillas de cumplir, en nuestro país son bastantes los Hospitales que no las reúnen. En algunos no se hace labor clínica ni científica, ni se hacen historias clínicas, ni existe biblioteca ni archivo alguno donde conste la labor realizada.

Un Hospital moderno debe regirse por Reglamentos bien establecidos. Estos Reglamentos deben ser redactados única y exclusivamente por el Cuerpo médico del Hospital en la forma que crea más conveniente para la buena marcha de los servicios y después es la Junta o Patronato la que debe dar su aprobación. Es decir, que la confección del Reglamento en to-

Madrid

Impresión en Austria por el discurso de Mussolini

Viena.—El discurso del Sr. Mussolini, ha causado penosa impresión en todos los círculos liberales de Austria.

Todos los diarios comentan este discurso, al que conceden una grave importancia.

Uno de los principales diarios atribuye las palabras de Mussolini, a la grave situación económica interior y al desprecio que le ha producido el fracaso de las negociaciones que se habían estado llevando a cabo para la concesión de un empréstito a Italia por los banqueros de París.

El mismo periódico dice que la victoria de los rascistas de Alemania y la formación en Austria, de un Gabinete conservador fascista, agravan el peligro encerrado en las amenazas del «duce».

El «Neue Wiener Zeitung» escribe que una política de ejecución implacable de los Tratados podría llegar a crear en Europa un formidable bloque de países descontentos, en el que entrarían Alemania, Italia, Austria, Hungría y posiblemente Rusia.

Un suelto de «El Socialista» sobre la acentuación de los rumores acerca de un Gobierno presidido por Alba

Madrid.—El periódico madrileño «El Socialista», publica en su última edición un suelto en el que dice que se acentúan en los centros políticos los rumores acerca de la pronta formación de un Gobierno presidido por Alba.

Anoche salió para Hendaya el marqués de Albuñeras a conferenciar con Alba.

Se dice—agrega el mencionado diario—que Alba ha manifestado que tiene necesidad de la colaboración de Melquiades Álvarez y que si éste se negase a prestarle su colaboración todos los jefes liberales que hace algún tiempo se reunieron en Hendaya, estaban dispuestos a pedir con él unas Cortes Constituyentes.

El próximo martes regresará de Hendaya el Sr. García Prieto y dará cuenta del resultado de su viaje.

Lea Vd. el lunes CIUDADANIA

Veintiún extranjeros secuestrados en China

Washington.—El departamento de Estado ha recibido una comunicación del cónsul general norteamericano en Hankou, diciendo que los bandoleros chinos han secuestrado a 21 extranjeros, entre los cuales hay misioneros españoles, franceses, norteamericanos, ingleses, noruegos e italianos.

Una joven intenta suicidarse dándose un corte en el cuello

Jerez.—La guardia de Seguridad que prestaba servicio en la plaza de Alfonso XII fué requerida por Juana Cabral Aguilucho, la cual demandaba auxilio porque su hija Micaela Guerra Cabral, de 24 años, había intentado suicidarse, dándose un corte en el cuello.

Sin pérdida de tiempo fué trasladada a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron dos heridas producidas por un cuchillo de grandes dimensiones. El Juzgado actúa en el asunto.

Rumores sobre los propósitos del Gobierno de cubrir la vacante de Weyler

Madrid.—Han circulado rumores acerca de que el Gobierno tiene propósitos de cubrir la vacante de capitán general del Ejército por fallecimiento de don Valeriano Weyler, duque de Rubí; pues aunque la ley de bases dice que la atribución de hacer las propuestas en las vacantes de altos cargos militares es facultad privativa de las Cortes, cuando el ascenso del general Castor Girón, siendo ministro de la Guerra el Sr. La Cierva, se promulgó un decreto disponiendo que el Gobierno podía hacer estas propuestas sin perjuicio de que en su día se diese cuenta a las Cortes para que estas ratificasen la aprobación.

A esta disposición se atendrá el Gobierno para cubrir la vacante de capitán general existente.

Prohibiendo la circulación de una novela de Araquistain

Madrid.—El fiscal ha enviado hoy al Juez de guardia la orden de recoger y prohibir la circulación de la novela de Luis Araquistain «El ocaso de un régimen», por estimar su texto injurioso para el régimen dictatorial caído.

Catedrático herido

Barcelona.—A consecuencia de una caída se encuentra herido de alguna importancia el catedrático señor Ferrer Cagigas, decano de la Facultad de Medicina.

Queda sin efecto la orden de detención de Indalecio Prieto

Madrid.—Respecto a la orden de prisión dictada en Bilbao contra el exdiputado a Cortes don Indalecio Prieto, se sabe que tal orden ha quedado sin efecto por disposición de la autoridad judicial.

Una Real orden de la Presidencia

Madrid.—La Gaceta de Madrid de esta fecha publica una Real orden de la Presidencia del Consejo con el nombramiento de vocal del Consejo de Dirección del Patronato de Casa Militares al coronel de Estado Mayor del Ejército don Emilio Araujo.

Una disposición de Ejército

Madrid.—También se publica en el periódico oficial una Real orden del Ministerio del Ejército mandando al general de brigada don Francisco Santos acudir al curso militar que ha de tener lugar en Versalles en los días 7 al 30 de Noviembre próximo.

El Monarca concede audiencia militar

Madrid.—Don Alfonso después de despachar con el presidente concedió amplia audiencia militar en la que figuraba el capitán general de Madrid don Federico Berenguer.

Terminada esta audiencia, el Rey fué cumplimentado por el presidente del Tribunal Supremo Sr. Ortega Morujón que fué a darle las gracias por haberle honrado con tan alta designación.

«Solidaridad Obrera» publica una «extraña carta de Queipo del Llano»

Barcelona.—El periódico «Solidaridad Obrera» publica una carta de don Conrado Queipo del Llano, fechada en Madrid y que dice así:

«Señor Director de «Solidaridad Obrera»: Muy señor mío: Me he enterado de que ese periódico, órgano de un partido bien organizado, ha cometido una incomprensible ligereza al censurarme gravemente por mi actuación como gobernador civil de Málaga.

Yo renuncié a los cargos que quiso darme el Gobierno de Primo de Rivera, como he renunciado el que me ofreció el actual Gobierno. Fuí muy perseguido por la Dictadura y sigo esperando en vano que me haga justicia el Gobierno actual.

Por eso me extraña me atribuya injusticias y lo incomprensible de su modo de proceder, pues yo no soy gobernador más que de mi casa. Conrado Queipo del Llano».

En unos comentarios el citado periódico lamenta las molestias que haya ocasionado al señor Queipo del Llano uno de los redactores.

Notas marítimas

Procedente de Huelva tomó entrada el laúd «Dos Hermanos».

Procede de Huelva. De Bremen y escalas llegó el vapor alemán «Pluto», con cargamento general.

El bergantín goleta «Industrial Tapia» llebó de Málaga, en lastre.

Le la pesca de altura y para la misma fué despachado el vapor «Cho-ko».

Para Sevilla se despachó con carga general el vapor «Carmen Millán».

Procede de Sevilla. Tomaron entrada los vapores pesqueros «Mario 6», «Samilo» y «Conchita».

Fueron despachados para la misma clase de pesca. Se ha solicitado autorización para que la goleta «Industrial Tapia» pueda pasar por los caños de la Cáraca para tomar sal.

Para Málaga fué despachado el vapor español «Segovia», con carga general.

Para Sevilla zarpó el vapor «Infanta Beatriz», con carga general. De Fernando Poo y escalas tomó entrada el trasatlántico «Montevideo».

Regresa a Madrid S. M. el Rey.—Esperando al Soberano en la estación de Atocha

Madrid.—A las nueve y media de esta mañana llegó a esta Corte de regreso de Cádiz, San Fernando y Sevilla Su Majestad el Rey, a quien acompañan el Duque de Miranda y el Inspector general de los reales palacios don Luis de Asua.

En la estación de Atocha esperaban la llegada del Soberano sus augustos hijos don Jaime, don Juan y don Gonzalo, Gobierno en pleno, Patriarca de las Indias, autoridades civiles y militares, numerosos aristócratas e inmenso gentío.

Por disposición expresa del Monarca no se le tributaron honores militares ni formaron comisiones.

El abogado del expresidente Irigoyen presenta nuevo recurso

Buenos Aires.—El abogado del expresidente de la república don Hipólito Irigoyen ha presentado de nuevo el recurso denominado «Habeat Corpus» por entender que solo el Congreso tiene capacidad suficiente para juzgar a su defendido.

Una nota del Ministerio de Hacienda referente al Monopolio de petróleos

Madrid.—Por el Ministerio de Hacienda se ha facilitado esta mañana a los periodistas una nota del Delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos sobre los rumores acogidos por algunos periódicos del proyecto de dar participación en el Monopolio español a un trust petrolífero internacional, carece en absoluto de fundamento.

El Rey despacha con el Presidente.—Berenguer habla con los periodistas

Madrid.—Esta mañana Su Majestad el Rey estuvo despachando con el Presidente del Consejo de Ministros General Berenguer.

Al abandonar Palacio el Conde de Xauen fué abordado por los periodistas que hacen información diaria a las puertas del real alcázar, a quien les manifestó que solamente había sometido a la firma del Soberano unos pases a la reserva de militares de la primera.

El cardenal Primado cumple con el jefe del Gobierno

Madrid.—Esta mañana visitó al Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Xauen, el Cardenal Primado doctor Segura a quien acompañaba el clero metropolitano.

El ministro de la Gobernación conferencia con el alcalde de Madrid.—Visita al general Marzo

Madrid.—Durante la mañana de hoy el ministro de la Gobernación general Marzo conferenció en su despacho oficial con el Alcalde de Madrid, Marqués de Hoyos, ignorándose lo tratado en esta entrevista.

Después el general recibió la visita de los gerentes de las empresas de teatros de Valencia para protestar del criterio que existe en aquella capital sobre las horas de cierre de los espectáculos.

Un coronel retirado es acuchillado por su amante

Madrid.—A las ocho de esta mañana, al salir de su casa, calle de Santiago, número 8, de esta Corte, el coronel D. Pedro Damián López, una mujer llamada Gloria Palacios de la Parra le infirió con un cuchillo varias heridas, que más tarde fueron calificadas de grave.

Varios transeúntes que presenciaron el hecho condujeron al herido a la Casa de Socorro.

Por los facultativos de guardia le fueron apreciadas una herida en la región temporal izquierda, otra en la mano del mismo lado y conmoción cerebral.

La agresora fué detenida por un sargento de Seguridad.

El suceso produjo gran alarma entre el público que circulaba por aquellos lugares.

También intervinieron en esta detención varios soldados del Regimiento de León.

Gloria esperaba que el coronel saliese de su casa para agredirle con el cuchillo que llevaba preparado.

Parece ser que algunos testigos presenciales oyeron decir a Gloria cuando salía de su casa el coronel: —Ahora no te escaparás.

Existían frecuentes discusiones entre el coronel y Gloria, que hacían vida marital, y aquél había mostrado ya en diversas ocasiones sus propósitos de romper estas relaciones.

El lunes reanudará su despacho el ministro de Fomento

EXPOSICION de Novedades presentan los almacenes LA INNOVACION en sus grandes establecimientos de las calles Novena, 2 y 4 y Plaza Topete, 8

Merecen atención y debe usted visitarlos

El ministro del Trabajo recibe a los informadores

Madrid.—Durante las horas de la mañana de hoy, el ministro del Trabajo y Previsión Sr. Sangro y Ros de Olano recibió a los informadores de su departamento a quienes dió cuenta de la señalada colaboración que al Instituto de Cultura Social prestan ahora varias destacadas personalidades que antes permanecían alejadas del ministerio.

Aludiendo el ministro a los sucesos desarrollados ayer en Barcelona, afirmó que el Gobierno está obligado a defender por todos los medios a su alcance la libertad del trabajo.

Mostróse francamente optimista sobre el asunto de las elecciones y dijo que la fecha de su celebración sería desde luego dentro del próximo mes de Febrero y que esa fecha quedaría tal vez fijada en la reunión próxima del Consejo de Ministros.

Expresó que se habían resuelto satisfactoriamente las huelgas de las minas de Riosas, las de Granada y varias otras.

Agregó que le había visitado el gobernador civil de Tarragona quien le manifestó que dentro de breves días llegaría a Madrid el ex ministro don Francisco Cambó.

Noticias de Barcelona—Las diligencias sobre los sucesos de Badalona—Declaraciones sobre lo ocurrido

Barcelona.—De las diligencias practicadas por el Juzgado del distrito de la Concepción que entiendo en los sucesos desarrollados ayer en Barcelona en la fábrica Metagrap, resulta que antes de ocurrir el tiroteo en el que resultaron dos obreros muertos, la camioneta había entrado en la fábrica conduciendo a varios esquirols.

Serían las once aproximadamente cuando la camioneta salió de nuevo de la fábrica siendo conducida por el chofer Oller acompañado de dos ayudantes, uno de ellos llamado Antonio Enciso y otro cuyo nombre se desconoce.

Según manifestaciones de Enciso, al llegar la camioneta a la Plaza del Progreso, cinco individuos apostados en aquellos lugares dispararon contra el conductor Oller, quien bajándose del pescante y echando mano de la pistola que llevaba, repelió la agresión hasta que cayó herido.

Entonces Enciso se hizo cargo de Oller, trasladándole al interior de la fábrica.

Enciso dice que no se dió cuenta si el otro ayudante que le acompañaba disparó o no contra los agresores.

El Juzgado se ha personado en la fábrica de referencia, hallando una funda y un pistón pero no el arma.

Oller presentaba dos heridas, una en la región esterna y otra en la región glútea.

El otro presentaba diversas heridas en distintas partes del cuerpo.

La herida de muerte de éste fué a causa de atravesarle el pulmón.

Varios vecinos de la plaza del Progreso que presenciaron el suceso que oyeron los disparos, no saben de cuantos individuos se componía el grupo agresor.

En Badalona se han declarado en huelga, presentando la ciudad el aspecto de los días festivos, por la animación que se advertía en las calles de la población.

Aunque se decía que entrarían al trabajo, nadie acudió.

No se han efectuado detenciones.

La Guardia Civil y la policía practica diligencias para detener a los autores de la mencionada agresión.

El Director general de Prisiones y los periodistas

Madrid.—Esta mañana el director general de Prisiones, Sr. Bethancourt recibió a los periodistas, diciéndoles sobre la campaña de ciertos periódicos sobre el exdirector de la Prisión Celular don Ricardo Bur.

Manifestó el Sr. Bethancourt que el traslado de este funcionario había obedecido a dos motivos: uno, en virtud de denuncia cursada por la Presidencia del Consejo de Ministros y otro por denuncia del fiscal, ambos sobre deficiencias en el régimen interior de la Prisión e irregularidades administrativas.

Gran Agencia de Pompas Fúnebres Nuestra Señora del Rosario

Constitución núm. 5 (FRENTE AL BANCO) y P. Canalejas, núm. 34.—Teléfonos 1344, 2054 y 2154

Reorganizado los servicios de esta antigua y acreditada Agencia por su nuevo propietario EVARISTO GONZALEZ, comunica al público que desde la publicación del presente anuncio regirán los siguientes precios:

Table with 2 columns: Description of funeral services and Price (P. A.S.).

SERVICIO PERMANENTE

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron al señor Gobernador civil, los señores siguientes:

Rvdo. P. Memesio, Superior de los Agustinos.

D. Fernando Portillo Ruiz.

D. Sebastián Martínez de Pinillos, Alcalde de Chiclana.

D. Francisco García Sánchez, de Rota.

D. José María Sanz, Interventor del Ayuntamiento de San Fernando.

D. Fernando García Veas, Coronel jefe de la Escuela Central de Tiro.

D. Sergio Martín Ciauelos, Jefe de la Sección provincial de Administración local.

D. Enrique García Movellán, perito electricista de la Excm. Diputación provincial.

EL SR. GOBERNADOR CIVIL, ES MUY FELICITADO POR AUTORIDADES Y PARTICULARES.—UN ALMUERZO POR EL ÉXITO DE LA ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS TODOS

HERIDO CASUAL

El niño José Palomas Rodríguez, de 8 años, con domicilio Higuerales núm. 4, fué asistido en el Hospital de Juan de Dios, de luxación, de la articulación del codo izquierdo con fractura de la extremidad inferior del humero complicada con herida punzante en la cara interna de la misma región y erosiones en ambas piernas, que casualmente sufrió en la calle del Silencio.

DE UN ATAQUE

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, fué asistido de un ataque de ictismo el que manifestó llamarse Enrique del Río Peralta, de 21 años, con domicilio General Morla núm. 1, cuyo ataque sufrió en la plaza de Méndez Núñez.

POR LA CASERA

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a las que manifestaron llamarse Antonia Rojas López y Dolores Morales Cantos, ambas con domicilio Adolfo de Castro 20, por cuestionar, resultando ambas con lesiones leves de las que fueron asistidas en la Casa de Socorro.

A LA COMISARIA

Los serenos condujeron a la Comisaría de Policía, a las que manifestaron llamarse Andrés Sánchez Vázquez y Antonio Delgado Madrid (a) «Piris», denunciando el primero por haber maltratado de obras al segundo en el establecimiento de bebidas denominado «La Libertad», tirándole al suelo un canasto de castañas.

Una fiesta en Hércules Gadex

A las diez y media de esta noche se celebrará en los salones de este Círculo un animado baile de sociedad.

Nuestra enhorabuena a todos, por que reconocemos que está muy justificada esta felicitación.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

# Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

## Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los domingos y miércoles, a las 15 horas.  
 Miércoles 22 Octubre 1930: La moto-ave PRINCIPE ALFONSO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
 Domingos 26 Octubre 1930: La moto-ave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
 Miércoles 29 Octubre 1930: El vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

NOTA: En todos sus viajes las moto-aves (INFANTA BEATRIZ e INFANTA CRISTINA) admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida. Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida. Todos estos buques admiten carga con conocimientos directos para las siguientes Islas: Abona, Miedano, Abriego, Villagraney, Orotava, Ycod, Garachico, Saucos y Tazacorta (Reexpidiéndose por Santa Cruz de Tenerife).

Sarriena, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Tiñosa y Arrieta (Reexpidiéndose por Las Palmas).  
 Tam. 4 se admiten con trasbordo en Las Palmas, mercancías destinadas a Cabo Juby, Río Oro y Cabo Blanco.

## Línea Canarias-Cádiz-Norte

Jueves 9 Octubre 1930: El vapor ROMEU, para Coruña, Musel, Bilbao, Pasajes, y Santander.  
 Jueves 23 Octubre 1930: El vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Musel, Bilbao, Pasajes y Santander.

## Línea Canarias-Cádiz-Sevilla

Jueves 30 Octubre 1930: La moto-ave INFANTA CRISTINA, para Sevilla

## Línea con África

Servicio CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 23 horas.  
 Servicio CADIZ-TANGER: Todos los martes y jueves, a las 7 horas.  
 Servicio CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves, a las 7 horas.

## Servicio rápido a Barcelona

El vapor ISLA DE TENERIFE, saldrá el martes 28 Octubre 1930.

## Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Foz, Vegadeo, Vivero, Rivadeo, Avilés, Luarca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

## Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Castellón, Valencia y Barcelona.—El vapor

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares. Nador y Villa Sanjurjo.—Admite pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz  
 TELEFONO NUM 2214

Isaac Peral número 25 (bajo)

# El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10. (bajo)

(COMERCIALES)

(INDUSTRIALES)

Para que vuestras ventas aumenten, nada más

práctico que la propaganda por medio del  
 anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

## Anúnciese en este diario

### Prezios de Suscripción

Cádiz, mes . . . 2,50  
 Fuera de la localidad, trimestre . 7,50

# Establecimientos Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

(COMERCIALES)

(INDUSTRIALES)

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

## Material modernísimo

# Fábrica de Hielos de Esmeraldo Domínguez. Cádiz

Calles: San Bernardo Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1040

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

( Treinta y cinco pesetas la tonelada )

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo  
 De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

# AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumáticos

entre Cádiz, Algeciras, La Línea (GIBRALTAR)

Salida de Cádiz: 13,45; llegada, 13,30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.

Salida de Algeciras: 8,15; llegada, 19,00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.

Salida de La Línea: 7,00; llegada: 20,15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451.

Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22,00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA:

Salida de Cádiz: a las 9,00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ:

Salida: A las 12,45 — Café «La Estrella» (Muelle).

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1930

### LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA-MEJICO

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 7 de Octubre, de Gijón el 8 y de Coruña el 9, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
 Próximas salidas de Coruña el 4 y 30 de Noviembre.

### LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 Próxima salida de Cádiz el 8 de Noviembre.

### LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NEW-YORK

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Octubre, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25, y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
 Próxima salida de Cádiz el 21 de Noviembre.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el 15 de Octubre, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).  
 Próxima salida de Cádiz, el 20 de Noviembre.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el 15 de Octubre, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).  
 Próxima salida de Cádiz, el 20 de Noviembre.

### Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se matienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
 Próxima salida de Cádiz el 4 de Diciembre.

### LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona el 2 de Octubre, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
 Próxima salida de Cádiz el 30 de Noviembre.

### LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor JUAN SEMBASTIÁN EL CAÑO, saldrá de Barcelona el 31 de Octubre, de Valencia el 1 de Noviembre, de Málaga el 2, y de Cádiz el 4, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
 Próxima salida de Cádiz el 30 de Noviembre.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el 15 de Octubre, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).  
 Próxima salida de Cádiz, el 20 de Noviembre.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el 15 de Octubre, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).  
 Próxima salida de Cádiz, el 20 de Noviembre.

# GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE LA

## Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

# LA MEJOR BATERIA DE COCINA MARCA SUPE

Gran premio en Exposición Ibero-Americana  
 De venta en BAZAR INGLES y principales ferreterías

## Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

# Anúnciese en este PERIODICO

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



## Establecimientos CERON

Coluuela, 23.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Duque de Tetuán, 15, derecha—Cádiz

## Servicios por Camiones Automóviles y Carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

## Empresa de Transportes de Ramón Rey

a toda hora del día y de la noche

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la industria pesquera  
 PRECIOS ECONÓMICOS

Oficinas: Isaac Peral núm. 13

Teléfono 132

## José J. de la Cuesta

### Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Ved. dor), 13, de 6 a 8.

## Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

## M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24. Jerez

Los pedidos, con el importe en letras de Giros Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, en calle Zorrilla número

Placas a la turca gres y de hierro esmaltado

Azulejos, Cristalería y Loza, Bañeras, Tuberías, Vajillas, Lavabos, Perfumería, Aparatos eléctricos, Baterías de cocina, todo en el

## Bazar "La Concepción"

CEMENTO LANDFORT

Teléfonos núms. 1818 y 1316

Cervantes núm. 18, duplicado

Esquina a San José

CADIZ

## Agente de Negocios Matriculado

# JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Certificaciones del Registro de Penales, obtenidas en 24 horas.—Certificaciones del Registro, últimas voluntades, obtenidas en 24 horas.—Certificaciones de nacimiento o defunción, (sin la busca).—Certificaciones de matrimonio, (sin la busca).—Partida de nacimiento, casamiento o defunción, (sin la busca).—Legalizaciones en el Ministerio de Estado.—Legalizaciones en el Ministerio de Justicia y Cultos.—Licencias de caza.—Cualquier otra clase de documentos en todas las oficinas públicas

Cumplimentación de exhortos de emplazamiento en los Juzgados de 1.ª Instancia.—Cumplimentación de exhortos de emplazamiento en los Juzgados Municipales.—Publicación de anuncios en los periódicos oficiales, con envío de un ejemplar justificativo

HONORARIOS MODICOS

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

## Cemento Portland

# ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona  
 La marca que sirve de tipo para los Portlands en España.  
 Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González

Rafael de la Viesca, 10

CADIZ

# "El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo.

Teléfono automático núm. 12-14